

RAMA JUDICIAL DEL PODER PÚBLICO TRIBUNAL SUPERIOR DEL DISTRITO JUDICIAL DE PEREIRA SALA DE DECISIÓN LABORAL

Radicación No: 66001-31-05-003-2020-00185-01 Proceso: Ordinario Laboral - oralidad Demandante: Carlos Andrés Romero

MAX ENTERPRICE BUSINESS SOLUTIONS S.A.S Demandado:

Magistrada Sustanciadora OLGA LUCÍA HOYOS SEPÚLVEDA

Pereira, Risaralda, quince (15) de junio de dos mil veintidós (2022)

Conforme lo ordenado en el artículo 66 del CPTSS, el despacho **ADMITE** el recurso de apelación presentado por el demandante contra la sentencia proferida el 19 de abril de 2022 por el Juzgado Tercero Laboral del Circuito de Pereira dentro del proceso ordinario laboral de la referencia.

Proceso que fue remitido a la oficina judicial el 19 de mayo de 2022, la que a su vez lo envió a la secretaría de este Tribunal el 19 de mayo del mismo año y, finalmente, fue puesto a disposición del despacho el 20 de mayo del año en curso.

Las partes podrán consultar el expediente digital en el siguiente link: https://etbcsj-

my.sharepoint.com/:f:/r/personal/seclabper_cendoj_ramajudicial_gov_co/Documents/01.% 20EXPEDIENTES/Dra.%20Olga%20Luc%C3%ADa%20Hoyos%20Sep%C3%BAlveda/1. 01%20DIGITALIZACION%20PEREIRA/66001310500320200018501?csf=1&web=1&e= 8mJvPq

Notifíquese y Cúmplase,

OLGA LUCÍA HOYOS SEPÚLVEDA

Magistrada

Firmado Por:

Olga Lucia Hoyos Sepulveda

Magistrado Tribunal O Consejo Seccional

Sala 4 Laboral

Tribunal Superior De Pereira - Risaralda

Este documento fue generado con firma electrónica y cuenta con plena validez jurídica, conforme a lo dispuesto en la Ley 527/99 y el decreto reglamentario 2364/12

Código de verificación: **7d9831a0f39bb261ceba0011f46dadb0481f260adafa3095f3c3bce9ca03d7d1**Documento generado en 15/06/2022 10:29:47 AM

Descargue el archivo y valide éste documento electrónico en la siguiente URL: https://procesojudicial.ramajudicial.gov.co/FirmaElectronica